



N° 1698 -2020-HRI/DE.

GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica



RESOLUCION DIRECTORAL

Ica 30 de Diciembre del 2020

VISTO

El Expediente Administrativo N° 20-018566-001; solicitud presentada por la **Dra. BRIZUELA POW SANG NANCY**, donde solicita la **Aprobación del ALGORITMO DE ATENCION AL DONANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA**, Oficio N° 0121-2020-GORE-ICA-DIRESA-HRI-DPLC/SBSYCHT-II; Memorando N° 01037-2020-HRI/DE; Oficio N° 095-2020-GORE-ICA-HRI/OGC;

CONSIDERANDO:

Qué, de acuerdo al expediente administrativo N° 20-018566-001; de fecha 07 de diciembre del 2020, donde presenta la solicitud la **Dra. BRIZUELA POW SANG NANCY**, donde solicita la **Aprobación del ALGORITMO DE ATENCION AL DONANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA**, emitido por el Departamento de Patología clínica, Banco de Sangre y Anatomía Patológica, teniendo en consideración la aprobación por la Oficina de Gestión de Calidad.

Qué, según el Oficio N° 121-2020-GORE-ICA-DIRESA-HRI-DPLC/SBSYCHT-II; de fecha 30 de noviembre del 2020, emitido por la **Dra. BRIZUELA POW SANG NANCY**, donde solicita la Aprobación del documento ALGORITMO DE ATENCION AL DONANTE DE SANGRE del Hospital Regional de Ica, el cual servirá como guía para la atención de reacciones adversas de los postulantes a donación de sangre.

Qué, de acuerdo a la Reacción Adversa Durante la Donación, en sus Antecedentes Históricos, menciona que Durante muchos años, la sangre era extraída mediante catéteres de goma y se introducía en botellas de vidrio en las que no se había hecho al vacío, se tapaban con gasas o algodón o con una tapa de goma. Uno de los avances más importantes fue la introducción de la botella de cerrado hermético que permitía mantener la sangre en el mismo recipiente en el que se extrajo durante la donación, el tapón de goma de la botella tenía una vía de aire que permitía la salida del mismo de la botella a medida que esta se iba llenando de sangre.

Qué, PREVALENCIA DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LA DONACIÓN, a) Pre-donación, durante la toma de muestra, reacción vasovagal, los signos y síntomas se presentan de manera repentina, la piel se pone fría, baja la presión arterial, presenta mareos, palidez, diaforesis. b) Durante la donación, en el área de sangrado, presenta palidez, ansiedad alteración en el ritmo respiratorio, hipertensión, bradicardia, estos síntomas se presentan al finalizar la flebotomía o cuando falta poco para terminar. c) Post donación, durante el reposo presentan debilidad, reacción vasovagal con síncope (desmayo), pérdida del conocimiento por varios segundos, tetania, conclusión inclusive incontinencia urinaria.

Qué, Durante la Donación, puede presentarse Somnolencia, Debilidad, Vértigo, Visión Borrosa, Cefalea; se procede a Retirar Torniquete y la aguja del brazo del donante, Que permanezca descansando manteniendo presionando la venopunción con torunda de algodón y el brazo elevado; Aflojar las prendas del donante; Colocar en trendelemburg; siguiente comunicar al Medico Encargado; ¿MEJORA? ¿Funciones Vitales estables?; Si se puede retirar, o No llevar al donante al servicio de emergencia, para ser atendido.

Qué, el Oficio N° 095-2020-GORE-ICA-HRI/OGC; de fecha 15 de diciembre del 2020, emitido por CD. MONICA ARACELI MENDOZA MARTINEZ, Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad, hace llegar la respuesta del documento en mención, la Oficina de Calidad aprueba EL ALGORITMO DE ATENCION AL DONANTE, ya que cumple con todo lo designado.

....///

III...

Qué, con Memorando N° 01037-2020-HRI/DE; de fecha 16 de Diciembre del 2020, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, donde ordena se emita el Acto Resolutivo Aprobando el ALGORITMO DE ATENCION AL DONANTE, emitido por el Departamento de Patología clínica, Banco de Sangre y Anatomía Patológica, teniendo en consideración la aprobación por la Oficina de Gestión de Calidad.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DECLARAR FUNDADA LA APROBACIÓN DEL ALGORITMO DE ATENCION AL DONANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, solicitado por el Departamento Patología Clínica, Banco de Sangre y Anatomía Patología. _____

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la parte interesada, instancias correspondientes y disponer que la Unidad de Estadística e Informática publique la presente resolución en el portal Web del Hospital Regional de Ica. _____

Regístrese y Comuníquese,

CENM/DE.HRI
CSHH/D.ADM
EBEH/J.ORRH
AAG/J.UBPYRL

HOSPITAL REGIONAL DE ICA
Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Administración
CARLOS S. HERNANDEZ

HOSPITAL REGIONAL DE ICA
Director Ejecutivo del HRI
CMP 059270